

Tribunal Europeo de Derechos Humanos (ECHR)



Recibidos varios escritos del TEDH, remitimos las tres primeras demandas subsanando los errores y aprovechando para reprocharles que tengamos que volver a reenviar toda la documentación.

Concretamente remitimos las siguientes demandas:

- 1.- Nº 36818/15. Remitida el 21-7-2015. Marzal/Villar contra España por actuaciones en los Juzgados de Instrucción nº 25 y nº 50 de Madrid, nº 7 de Arganda del Rey (Madrid), Juzgado Decano de Arganda del Rey (Madrid), Secciones 1ª y 3ª de lo Penal de la Audiencia Provincial de Madrid.
- 2.- Nº 41638. Remitida el 13-8-2015, Marzal/Villar contra España por actuaciones en los Juzgados de Instrucción nº 3 de Arganda del Rey (Madrid) y nº 22 de Madrid, Sección 3ª de la Sala Contencioso-administrativo de la Audiencia Nacional y Sala Penal del Tribunal Supremo.
- 3.- Remitida el 17-8-2015, Marzal/Villar contra España por actuaciones en el Juzgado de Instrucción nº 2 de Arganda del Rey (Madrid).
- 4.- Matrimonio Heinzle (alemanes) contra España por embargo ilegal del Juzgado de Primera Instancia nº 4 de Arrecife (Las Palmas).
- 5.- Villar contra España por embargo ilegal del Ayuntamiento de Rivas-Vaciamadrid (Madrid).

15-9-2015

Atentamente,

A handwritten signature in blue ink, consisting of the letters 'PN' in a stylized, cursive font.

Francisco Javier Marzal Mercader  
Presidente de la Asociación de Víctimas de los Profesionales del Estado de Derecho  
[www.anviped.org.es](http://www.anviped.org.es)